

V 05 MAR 2024 J
15:00 H.
RECIBIDO

Ciudad de México, 23 de febrero de 2024

CDD.CBS.I.001.2024

DR. JAVIER RODRÍGUEZ LAGUNAS
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD IZTAPALAPA
PRESENTE

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 30 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) y con los Criterios Generales de Dictaminación de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales aprobados en la Sesión 462 del Consejo Académico (celebrada el 29 de enero de 2020), la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, rinde su informe anual de las actividades desarrolladas durante el periodo de febrero 2023 a febrero 2024.

I. Número y tipo de dictámenes emitidos:

La Comisión realizó un total de **58 sesiones** en el período de 1 de febrero 2023 a 23 de febrero 2024 (Anexo 1), se analizaron los perfiles de **414** aspirantes de los que se emitieron **145** dictámenes (Anexo 2). La distribución por departamento es la siguiente:

Biología **21** (14 asignadas, 7 desiertas)

Biología de la Reproducción **21** (16 asignadas, 5 desiertas)

Biotecnología **59** (32 asignadas, 27 desiertas)

Ciencias de la Salud **23** (18 asignadas, 5 desiertas)

Hidrobiología **21** (17 asignadas, 4 desiertas)

*Ver detalles en el Anexo 3.

II. Número de dictámenes en los que se haya interpuesto algún recurso y la resolución emitida como consecuencia de ello.

No aplica para las Comisiones Dictaminadores Divisionales

III. Tiempo promedio transcurrido entre la recepción de la documentación y el de la dictaminación.

El tiempo promedio transcurrido entre la recepción de la documentación en la Comisión y el de emisión de dictamen es de **5 días**.

IV. Problemáticas que se hayan presentado en el desempeño de sus actividades y posibles soluciones.

- a. Perfiles en exceso restrictivos que descartan a casi todos los aspirantes y reducen las oportunidades de evaluar a candidatos idóneos.
- b. Convocatorias con tiempo de contratación de tres meses para perfiles de profesor de medio tiempo que solicitan que los aspirantes impartan más de 5 UU.EE.AA., lo que dificulta la evaluación de las habilidades docentes de los candidatos cuyos perfiles académicos se ajustan al de las convocatorias.

V. Registro de asistencia y, en su caso, justificación de las faltas, así como de los reemplazos realizados.

Todos los integrantes de la Comisión asistieron regularmente a las sesiones programadas para la evaluación y discusión en pleno de los expedientes de los aspirantes y las sesiones de entrevistas a los candidatos.

En la Sesión 508 de Consejo Académico celebrada el 2 de junio de 2023, en el Acuerdo 508.8.2 se aprobó la ratificación para que la Dra. Edith Cortés Barberena y la Dra. Beatriz Rendón Aguilar sean parte de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como miembros titulares designadas por la Rectora de Unidad, incorporándose a las funciones de la Comisión a partir del 14 de junio de 2023.

Se incorporó la Dra. Ana Laura Ibáñez Aguirre a partir del 15 de noviembre de 2023, dada la vacante que dejó el Dr. Héctor Fernando Serrano, a quien le fue aprobado su periodo sabático al a partir del 9 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE

"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Gerardo Figueroa Lucero
Presidente

A partir del 7 de agosto 2023 a la fecha



M. en B. Ana Teresa Jaramillo Pérez
Secretaria



Dr. Enrique Canchola Martínez

Presidente del 24 de octubre 2022 al 7
agosto 2023



Dra. Edith Cortés Barberena



Dra. Ana Laura Ibáñez Aguirre



M. en C. Q. José Simón Olguín Uribe



Dra. Beatriz Rendón Aguilar



Dr. Héctor Fernando Serrano
Miembro hasta el 9 de noviembre de
2023



Dr. Gustavo Viniegra González